

(19) ES	(11) NUMERO 247652	(10) Y
	(21)	
	(22) FECHA DE PRESENTACION 21 DIC. 1979	



ESPAÑA

MODELO DE UTILIDAD

1 ABR. 1980

(30) PRIORIDADES	(32) FECHA	(33) PAIS
(31) NUMERO		
- -	- -	- -

(47) FECHA DE PUBLICIDAD	(51) CLASIFICACION INTERNACIONAL
	H01B 17/58

(54) TITULO DE LA INVENCIÓN
"Manguito para recomponer conducciones"

(71) SOLICITANTE (S)
ACUSTER, S.A.

DOMICILIO DEL SOLICITANTE
Pza. Gala Placidia 1-3, BARCELONA

(72) INVENTOR (ES)
- -

(73) TITULAR (ES)

(74) REPRESENTANTE
M. Curell Suñol

R-3749-10

M O D E L O D E U T I L I D A D

por VEINTE años

solicitado en España a favor de ACUSTER, S.A., entidad española,
domiciliada en Pza. Gala Placidia nº 1-3, BARCELONA, por "Manguite para recomponer conducciones". - - - - -

MEMORIA DESCRIPTIVA

La presente invención se refiere a un manguito para recomponer conducciones, permitiendo cerrar orificios y hendiduras producidas en las tuberías destinadas a la conducción de fluidos, para realizar reparaciones de urgencia y aún definitivas, lo cual es factible en forma sencilla y rápida, sin necesitar más que sencillas herramientas del tipo de los destornilladores, ni ejecutar operaciones complicadas o costosas, todo ello con la particularidad de poder admitir conducciones dentro de una amplia gama de diámetros, por lo que un reducido número de tipos de manguitos permite atender todas las magnitudes diametrales usuales en estos artículos. - - - - -

El manguito de referencia se caracteriza porque está constituido por una pieza laminar en forma de abrazadera cilíndrica abierta, con una zona marginal ensanchada para solapar la restante zona marginal, presentando en la zona marginal exterior

un repliegue saliente de forma envolvente, habiendo en la otra zona marginal unas hileras longitudinales de ranuras, y por otra pieza laminar compuesta por una franja con un borde dotado de dientes laterales y otro borde formando un repliegue igual al antes citado, de modo que los mencionados dientes son introducidos en una de las hileras de ranuras de la restante pieza, de acuerdo con el valor diametral de la conducción a abrazar, y subsiguientemente doblados para el ensamble y retención de las dos piezas, siendo cerrado el manguito mediante unos tornillos indicados a través de ambos repliegues, dotados de un perfil rígido, comprimiendo una conducción para su obturación periférica hermética en colaboración con una guarnición elástica interior del manguito. - - - - -

5.
10.

También se caracteriza la invención porque, potestativamente, la pieza laminar cilíndrica posee una embocadura lateral para establecer una comunicación con un orificio de la conducción, destinado a obtener una derivación de la misma. -

15.

Asimismo es una característica de la invención el que, facultativamente, la pieza laminar cilíndrica posee unos pivotes interiores, distanciados longitudinalmente entre sí, para aplicarse contra las partes extremas de dos conducciones introducidas en el manguito para su empalme, y con el fin de igualar los potenciales eléctricos de las mismas a través de la guarnición elástica. - - - - -

20.

Otros objetos y características de la invención se irán dando a conocer en detalle a lo largo de la descripción que sigue, haciendo referencia a los dibujos ilustrativos que la acompañan. En los dibujos: - - - - -


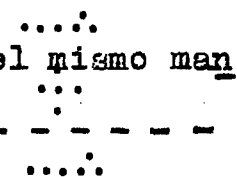
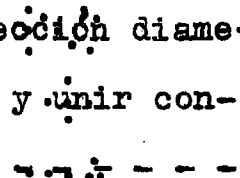
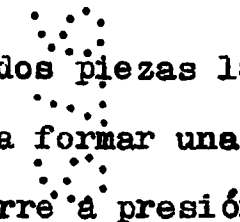
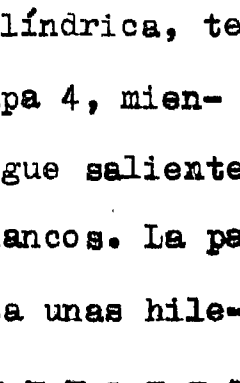
5. Figura 1, es una vista en perspectiva de las dos piezas que componen el manguito objeto de la invención.  - - -

Figura 2, es otra vista en perspectiva del mismo manguito y sus accesorios.  - - -

10. Figura 3, es una vista del manguito en sección diametral, dotado de elementos para formar derivaciones y unir conducciones.  - - -

15. El manguito de referencia se compone de dos piezas laminares metálicas 1 y 2, ensamblables entre sí para formar una abrazadera cilíndrica abierta y susceptible de cierre a presión abarcando una porción de una conducción 3, para obturar un orificio o fisura, o para sujetar los extremos de dos conducciones para su empalme.  - - -

20. La pieza laminar 1 es sustancialmente cilíndrica, teniendo una zona marginal ensanchada a modo de solapa 4, mientras que la restante zona marginal forma un repliegue saliente 5 en perfil envolvente con orificios o en ambos flancos. La parte opuesta al citado repliegue 5, la pieza presenta unas hileras de ranuras pasantes 7.  - - -

La pieza laminar 2 forma una franja 8 con dientes 9 en un borde, y un repliegue 10 igual al antes citado, con orificios 11 en ambos flancos. - - - - -

5. Las piezas 1 y 2 se ensamblan entre sí introduciendo los dientes 9 de la segunda en las ranuras 7 de la primera, y doblando dichos dientes para la retención, de modo que para ello se escoge la hilera de ranuras adecuada para el conveniente abrazado de una conducción 3, o sea con arreglo a la magnitud diametral de la misma. - - - - -

10. El manguito está provisto en ambos repliegues salientes 5 y 10 de unos perfiles rígidos 12 con orificios en correspondencia con los citados orificios 6 y 11 de los mismos repliegues. Además, en el interior del manguito se contiene una guardación elástica 13 en goma, plástico u otro elastómero, que puede ser de superficie lisa o con bajorrelieves 14. - - - - -

15. El cierre del manguito se lleva a cabo mediante tornillos 15 con tuercas 16, aplicados por los orificios 6 y 11, y de los perfiles 12. En estas condiciones, el manguito permite comprimir la zona interesada de una conducción 3, para obturar pe-
20. res, orificios, grietas u otros defectos. - - - - -

Otra aplicación del manguito es la de poder empalmar dos conducciones 3 con sus extremos introducidos en mutua simetría, según la figura 3. En esta eventualidad, la pieza 1 podrá estar dotada de unos pivotes punzantes 17, distanciados longitu-

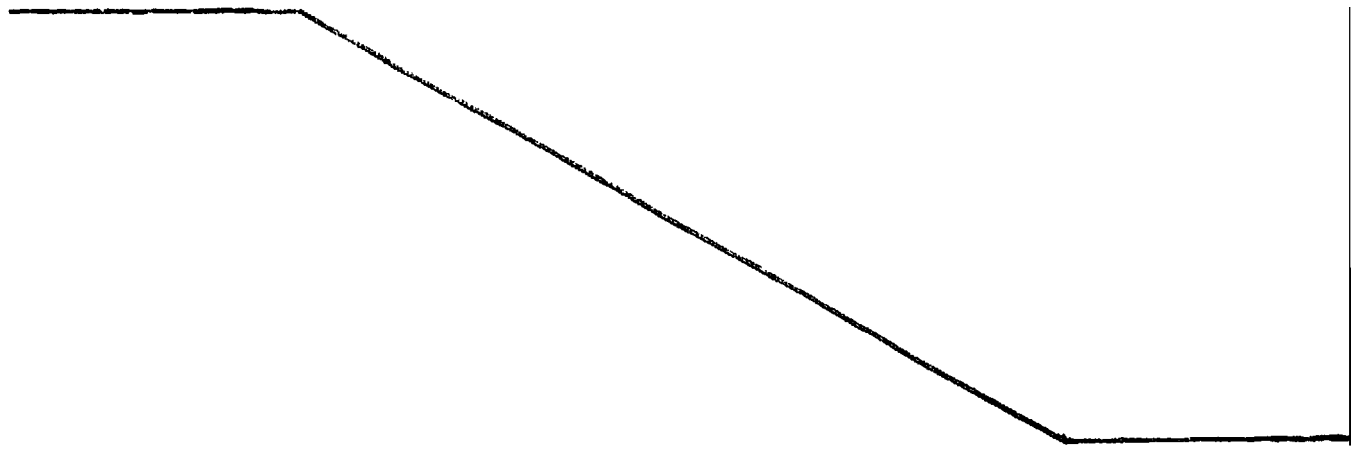
dinalmente entre sí, para perforar la guarnición elástica 13 con el objeto de establecer contacto con ambas conducciones a modo de puente igualador de potenciales eléctricos. - - - - -

5. También es posible obtener derivaciones laterales de una conducción 3 dotada de un orificio 18 al efecto que se corresponde con una embocadura 19 de la pieza 1 del manguito, según la referida figura 3. - - - - -

Otra condición del manguito consiste en poder absorber eventuales conicidad de las conducciones 3. - - - - -

10. Describas convenientemente las características de la invención, se hace constar que en la misma podrán introducirse cuantas variantes de detalle pueda aconsejar la experiencia, siempre que con ello no se modifique la esencialidad de la misma. - - - - -

15. A los efectos consiguientes, se declaran de novedad, utilidad y propiedad para España, sus territorios y plazas de soberanía, las reivindicaciones que siguen. - - - - -



REIVINDICACIONES

1.- Manguito para recomponer conducciones, caracteri-
zade porque está constituido por una pieza laminar en forma de
abrazadera cilíndrica abierta, con una zona marginal ensanchada
5. para solapar la restante zona marginal, presentando en la zona
marginal exterior un repliegue saliente de forma envólvente, ha-
biendo en la otra zona marginal unas hileras longitudinales de
ranuras, y por otra pieza laminar compuesta por una franja que
uno de sus bordes longitudinales posee unos dientes y en el res-
10. tante borde tiene un repliegue saliente como el anterior, de mo-
do que los mencionados dientes son introducidos en una de las
hileras de ranuras, de acuerdo con el valor diametral de la con-
ducción a abrazar, y subsiguientemente doblados para el ensamble
y retención de las dos piezas, siendo cerrado el manguito median-
15. te unos tornillos aplicados a través de ambos repliegues, dota-
dos de un perfil rígido, comprimiendo una conducción para su ob-
turación periférica hermética, en colaboración con una guarnición
elástica interior del manguito. - - - - -

2.- Manguito para recomponer conducciones, según la
20. reivindicación 1, caracterizado porque, potestativamente, la
pieza laminar cilíndrica posee una embocadura lateral para esta-
blecer una comunicación con un orificio de la conducción, desti-
nado a obtener una derivación de la misma. - - - - -

3.- Manguito para recomponer conducciones, según la

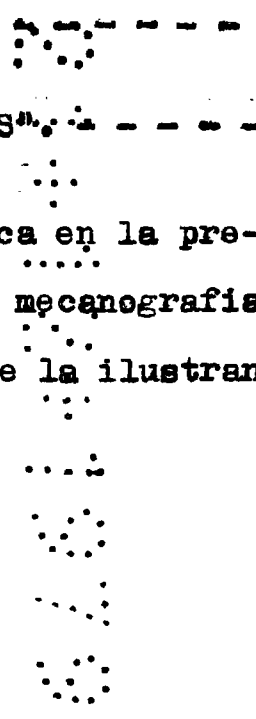
reivindicación 1, caracterizado porque, facultativamente, la pieza laminar cilíndrica posee unos pivotes interiores, distanciados longitudinalmente entre sí, para aplicarse contra las partes extremas de dos conducciones introducidas en el manguito para su empalme, para igualar los potenciales eléctricos de las mismas a través de la guarnición elástica. - - - - -

5.

4.- "MANGUITO PARA RECOMPONER CONDUCCIONES". - - - - -

Todo ello conforme se describe y reivindica en la presente memoria que consta de siete hojas, foliadas y mecanografiadas por una sola de sus caras, y de tres figuras que la ilustran.

10.



Brady

FIG. 1

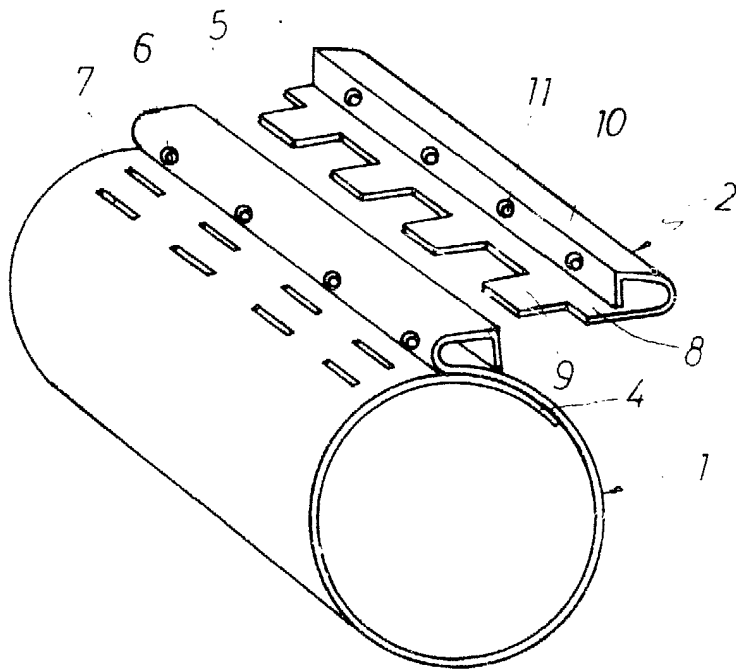


FIG. 2

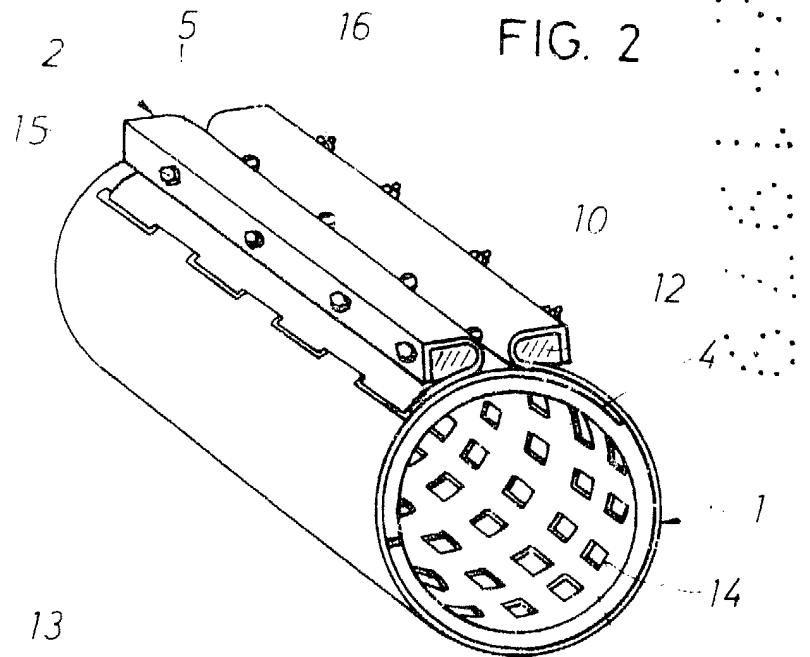
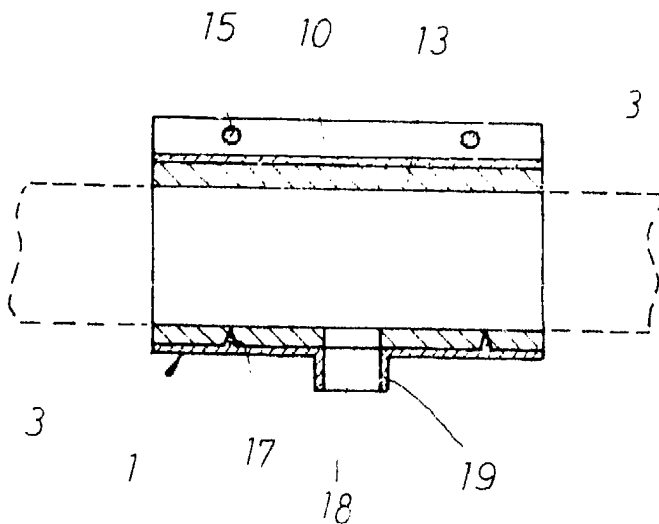


FIG. 3



MADRID 2 1 DIC 1979

P.A. M. CURRI SUÑOI